



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 914

Exp.3/1023/2021

Montevideo,

22 MAR, 2021

ASUNTO: Rectificación del Considerado N°641/021 de fecha 12 de marzo de 2021 de la Dirección General de Educación Secundaria relativo al "Plan de contingencia ante interrupción de presencialidad, orientado a los funcionarios de gestión- Administración Nacional de Educación Pública"

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Rectificar en lo pertinente el Considerado N°641 de fecha 12 de marzo de 2021 de este Subsistema, estableciendo que **donde dice:** "... en acuerdo con los Directores Generales de los Consejos de Educación y de Formación en Educación...", **debe decir:** "... en acuerdo con las Direcciones Generales de Educación y el Consejo de Formación en Educación...".

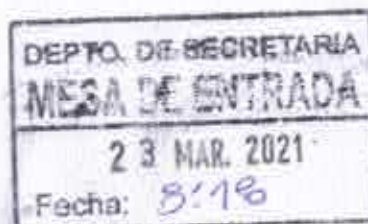
Librese Circular.

Comuníquese a las Direcciones de Gestión, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y al Departamento de Funcionarios de Gestión.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria DPTO. DE SECRETARIA - SEC. RESOLUCIONES Y DECRETOS BD/GAF/as
RECTIFICACIÓN- Considerado N°641- Plan de contingencia ante interrupción de presencialidad*- Funcionarios de gestión ANEP